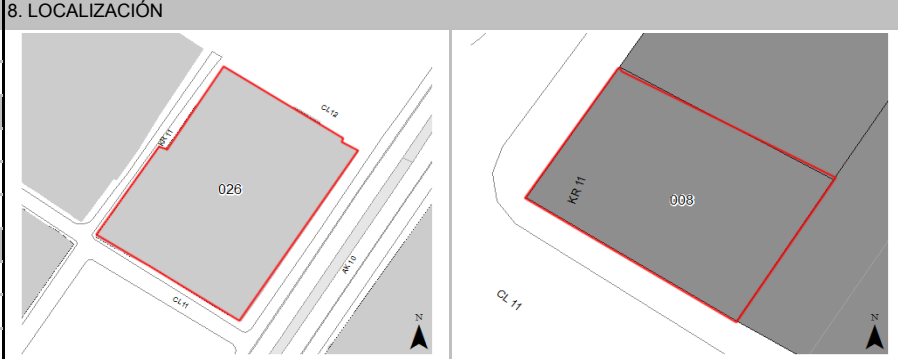






1. DENOMINACIÓN			
1.1. Nombre del Bien	KR 11 11 2	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA			
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar
3. LOCALIZACIÓN			
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 11 11 2	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Santa Inés	3.6. Código Barrio	003107
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	026	3.10. No. de predio	008
3.11. CHIP	AAA0030RXTD	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves		
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE			
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	76,0
Frente (ml)	10,7	Área ocupada (m2)	76,0
Fondo (ml)	7,8	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Comercial	Comercial	N.A.

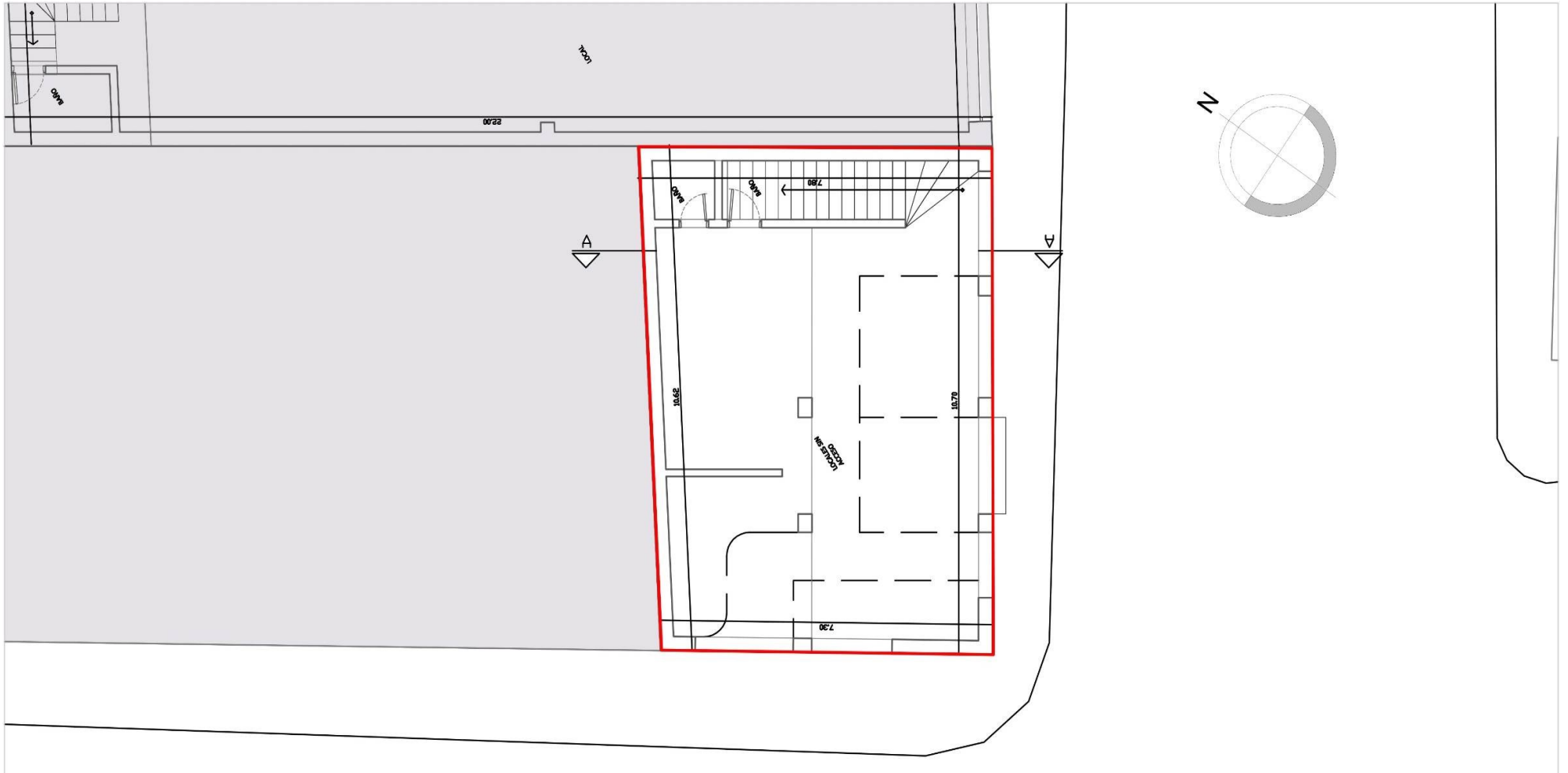


5. INFORMACIÓN CATASTRAL			
5.1. Cédula catastral	11 10 11	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01152491
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	\$ 834.067.000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 10.200.000		
6. NORMATIVIDAD VIGENTE			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		
7. OBSERVACIONES			
Conforma una unidad arquitectónica con el predio 007. No se permitió el acceso al predio			



	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003107026008	de 5
	Fecha:	2018		

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	026	
		Código Nacional				Hoja 2		PR	008		
12. ORIGEN						16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES					
12.1. Fecha	No documentado		12.2. Siglo	XX		NO DOCUMENTADO					
12.3. Momento histórico	Comienzos		12.4. Periodo histórico	Republicano							
12.5. Diseñador (es)	No documentado		12.6. Constructor (es)	No documentado							
12.7. Fundador (es)	No documentado		12.8. Filiación	No documentado							
12.9. Influencia	No documentado		12.10. Uso original	Residencial							
13. OCUPACIÓN ACTUAL											
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia						Posesión
Ocupación actual											
Observaciones	Ocupación no documentada										
	PROPIETARIO			OCUPANTE							
13.1. Nombre/ Razón social	Gerardo Alberto Gomez Betancurt			No documentado							
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado							
13.3. Número documento	2929848			No documentado							
13.4. Dirección	No documentado			No documentado							
13.5. Departamento	No documentado			No documentado							
13.6. Municipio	No documentado			No documentado							
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado							
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado							
14. DESCRIPCIÓN						17. RESEÑA HISTÓRICA					
<p>Formó parte de una unidad arquitectónica con los predios 003107026007 y 003107026009, colindantes por sus lados norte y oriente, sin embargo, hoy sus leguajes arquitectónicos no son similares, aunque comparten la cubierta y la proporción de los vanos de las ventanas del 2do piso en tanto que el primer piso ha modificado sus vanos para dar paso a locales comerciales. El inmueble de 2 pisos paramentado en 3 predios, 2 medianeros y uno esquinero, sus dimensiones son: frente de 27.70 m y fondo de 18.40 m, logrando una proporción de 1 a 1.5 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 11 y la Carrera 11. La ocupación del predio 008, es de esquina y se realiza a través de la crujía frontal tanto por la calle como por la carrera, sin patios interiores ni aislamientos cuyas dimensiones son: frente de 10.70 m y fondo de 7.80 m, logrando una proporción de 1 a 1.37 veces aproximadamente. El inmueble en general consta de en primer piso dividido en 4 partes, la primera corresponde a 2 grandes locales comerciales a los que se accede desde la Calle 11, la segunda es un local esquinero que posee acceso desde la Calle y la Carrera y cuenta con una escalera recta, (este es el predio que se analiza) la tercera es una sucesión de 4 locales comerciales a los que se accede desde la Carrera 11, y finalmente una cuarta sección que corresponde a un pasaje comercial con segundo piso y un deposito en el fondo. La fachada sobre la Calle 11 consta de 2 cuerpos con vanos verticales y alero. Cada cuerpo consta de 6 vanos rectangulares, en el caso del segundo cuerpo 3 son tribunas. La fachada sobre la Carrera 11 igualmente es de 2 cuerpos con alero, sin embargo se encuentra dividida en 2 secciones verticales, una en la esquina que cuenta con 3 vanos de acceso en el primer piso y un vano de ventana en el segundo. La segunda sección, que es la que mejor se conserva, cuenta en su primer piso con 6 vanos de acceso y en el segundo con 3 balcones y 2 venas en su intermedio que han sido modificadas, estos últimos vanos cuenta con cornisas superiores y marcos de molduras. El sistema estructural es de muros de carga, entrepiso de madera y mezzanine en madera y cubierta inclinada. Los materiales de los muros son en adobe y ladrillo y su cubierta es de asbesto cemento.</p>						<p>Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Conformar una unidad arquitectónica con los predios 003107026007 y 003107026009, colindantes por sus lados norte y oriente. Destinado para vivienda y en la actualidad con uso comercial. Su primer propietario se desconoce y en la actualidad es propiedad de Gerardo Alberto Gómez Betancourt. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Según la revisión de aerofotografías históricas el volumen inicialmente era de un patio central, el cual probablemente desde finales de siglo XIX fue cubierto y ocupado. Sus fachadas igualmente han sido modificadas, ya que se han abierto vanos de mayor dimensión para accesos y se ha cambiado la materialidad de la carpintería metálica. Por otro lado, la materialidad de la cubierta también fue modificada por asbesto cemento. Interiormente se identifica la relocalización y la materialidad de la escalera. A nivel urbano, las modificaciones en la forma de la manzana, principalmente por la apertura de la Carrera 10 que implicó la demolición parcial de predios. Este inmueble hace parte de las primeras edificaciones que conforma un conjunto con la casa de características republicanas dentro de la manzana. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>					
15. OBSERVACIONES						Fuente: No documentado					
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>						17. RESEÑA HISTÓRICA					
								Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación	
								Fecha: 2018		Hoja 2	
								Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003107026008	
								Fecha: 2018		de 5	

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


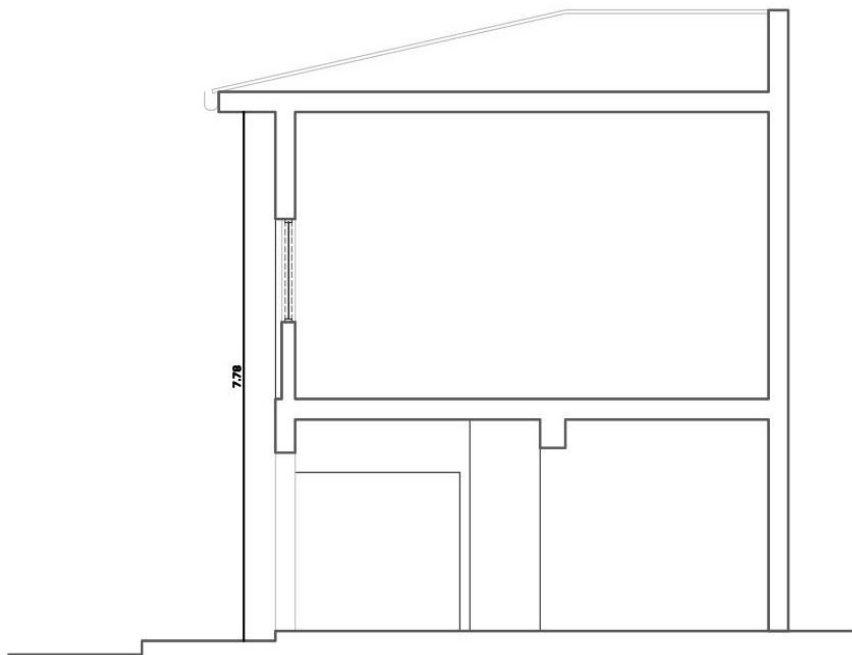
Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2018		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003107026008	de 5
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEIMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.


Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble fue construido en las primeras décadas de del siglo XX, pertenece al periodo final de la república, de difícil fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico. Este inmueble hizo parte de un inmueble de mayores dimensiones el cual fue modificado y hoy no es posible asociarlo como unidad arquitectónica, al parecer esta división ocurrió en dicho periodo, por lo tanto es un fragmento de una de las que fuera de las primeras edificaciones que conforma, hoy a pesar de ser fragmento, del conjunto de casas de características republicanas dentro de la manzana.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble no puede leerse de forma integral debido a sus modificaciones espaciales, a nivel de perfil urbano este inmueble es solo una parte de lo que fuera el inmueble original, por lo tanto comparte estructura de cubierta y muros. Su lenguaje arquitectónico es modesto, hace parte de un conjunto de edificaciones con características republicanas y de la consolidación urbana de la época, con remanentes del trazado original, conserva las características ornamentales de fachada como el alero de cubierta, cornisas de remate, vanos de puertas y ventanas correspondientes a un ejes de composición similar, vanos rectangulares, y zócalo pintado. Conserva su sistema constructivo original de muros de adobe con pañete y acabado en pintura. Su estado de conservación es parcial, se le han realizado mantenimiento preventivo a la cubierta y pañetes de fachada.

Valor Simbólico: Este inmueble hace parte, del conjunto de edificaciones del periodo republicano el cual identifica la ciudad consolidada en este periodo. Y caracteriza el centro histórico de Bogotá.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este sector está presente en la memoria de los habitantes a partir de la separación de la Carrera 10 entre el sector oriental y occidental del centro; situación que se agravo con la construcción de la avenida Caracas con la que se originó un polígono de gran peligro y amenaza comprendido entre la avenida Jiménez y la Calle 6 y de la Carrera 10 a la avenida Caracas. Este sector después de limpieza y desalojo del cartucho y el Bronx extendió el problema de indigencia a los barrios aledaños dejando una percepción negativa del sector.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003107026008	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 12



18,2 ORIENTE

CARRERA 10



18,3 SUR

CALLE 11



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 11


23, OBSERVACIONES:

N.A.